



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de abril del año 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje María Eufrosia N25-74 y Luis Mosquera Narváez, siendo las 10h00 concurren a esta Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía Servicios y Soluciones Integrales Servihelp S.A., los siguientes accionistas: Luna Almeida Cristóbal Arturo, Propietario del 90% de acciones, en virtud del poder que presenta a esta Junta y Luna Almeida Wagner Marcelo, propietario de 10% de acciones, representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, según lo certifica el secretario de la Junta, quien verifica la asistencia de los señores accionistas y deja constancia que se ha completado quórum necesario de instalación, quienes actuando de consumo se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúan como Presidente el Ing. Cristobal Arturo Luna Almeida y como secretario Ad Hoc la Sra. Silvana Sarmiento. Quien pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los informes del Gerente General y Comisario relacionados al ejercicio fiscal 2015
2. Conocimiento y Resolución de los estados financieros de la empresa a cierre del ejercicio fiscal 2015
3. Conocimiento y Resolución respecto al resultado obtenido al cierre del ejercicio fiscal 2015

La Presidencia toma la palabra, declara instalada la Junta y solicita proceder al análisis del primer punto acorde al orden del día

PUNTO UNO.- El Sr. Luna Almeida Cristóbal Arturo toma la palabra y pone a consideración de la Junta el informe Gerencial emitido así como el informe emitido por el Comisario designado, Ing. Jessica Susana Bonilla Tapia, respecto al ejercicio fiscal 2015. Luego de analizar y deliberar sobre los informes expuestos, se acuerda aprobar el informe Gerencial emitido por el Ing. Luna Almeida Cristóbal Arturo así como el informe emitido por el Comisario. Para la presente aprobación se abstiene de votar el Ing. Luna Almeida Cristóbal acorde a lo exigido en el Reglamento de Junta General de Accionistas.

La Presidencia retoma la palabra y solicita continuar con el segundo punto a tratar según el orden del día

PUNTO DOS.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y pone a consideración los estados financieros de Servicios y Soluciones Integrales Servihelp S.A., al cierre del ejercicio contable 2015 dentro de la cual se analizara todas las cuentas de balance; la junta luego de deliberar decide aprobar los estados financieros presentados por unanimidad. Se abstiene de votar el comisario acorde a lo exigido en el Reglamento de Junta General de Accionistas.



La Presidencia toma nuevamente la palabra y solicita pasar a tratar el tercer punto acorde al orden del día

PUNTO TRES.- El Gerente expone que el ejercicio del año 2015 arroja una utilidad de USD \$72.383,49 (SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 49/100 DOLARES), lo cual refleja una disminución de utilidad de la empresa respecto al periodo anterior. La Junta luego de deliberar aprueba con todos los votos, a excepción del Ing. Luna Almeida Cristóbal Arturo acorde a lo exigido en el Reglamento de Junta General de Accionistas, que dicha Utilidad sean reinvertidas acorde lo permiten las normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y las normas de Internacionales de Contabilidad NIC y las leyes de Régimen Tributario Interno vigente en el Ecuador.

Habiéndose concluido los asuntos propuestos, se concede un receso 30 minutos para la redacción del Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se lee el presente texto y ase lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto.

Concluye la reunión siendo las 16H00 Horas

Wagner Luna Almeida
ACCIONISTAS

Cristobal Luna Almeida
ACCIONISTA

Cristobal Luna Almeida
PRESIDENTE

Silvana Sarmiento
SECRETARIO AD-HOC